Acta N° 5

En el despacho de la Dirección del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, a doce días de julio de 2019, siendo las 11 hs, reunida la Junta Electoral, con presencia de sus miembros Gabriela Closa, Pablo Iparraguirre y Paola Barrera Calderón; en cumplimiento del Reglamento Electoral de Dirección del CEA - Res. HCD Nº 247/2019 y del cronograma eleccionario aprobado por el Consejo Directivo de la FCS por Resolución 296/2019 y cumplidos los plazos de impugnaciones y observaciones a los padrones provisorios, no habiéndose presentado ninguna solicitud, esta Junta resuelve ratificarlos y **enviar copia del** **padrón definitivo** a Mesa de Entrada del CEA y a la Facultad de Ciencias Sociales para su publicación.

 Gabriela Closa Pablo Iparraguirre Paola Barrera Calderón

 Docente Docente Nodocente